Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



SESIÓN NÚMERO 160 URGENTE
(MIXTA)
01 DE JUNIO DE 2023
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR.
SECRETARIA: MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), se celebra la **sesión número 160 urgente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades** de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, en **modalidad mixta (virtual y presencial)** en la Sala de Juntas de Rectoría de Unidad ubicada en el tercer piso del edificio P y a través de la aplicación Zoom, Sala ID 864 9491 2098, cuya clave de acceso es 762318 el **viernes 01 de junio de 2023** a las **15:30 horas**.

El Presidente solicita a la Secretaria pasara lista de asistencia, para verificar el quórum.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).**

 La Secretaria pasa lista de asistencia e indica la presencia de seis consejeros.

 Dr. Raúl Hernández Mar.
 Presidente

 Dr. Hugo Solís García
 Jefe del Departamento de Artes y Humanidades

 Dra. Mitzi Danae Morales Montes
 Jefa del Departamento de Estudios Culturales

 Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico
 Jefa del Departamento Procesos Sociales

 Dra. Claudia Mosqueda Gómez
 Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades

 Dr. Raúl Figueroa Romero
 Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4065.

Srita. Leslie Jaqueline Evangelina
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Estudios Culturales

Srita. América Mabel Martínez Rodríguez
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades

Srita. Lindey Madai Jiménez Castro
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Procesos Sociales

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

El Presidente somete a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. **Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2023-2024.** (ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

El Presidente pregunta si existía alguna observación al orden del día. Al no existir intervenciones, el orden del día se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 160.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. **Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2023-2024.** (ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

CONSEJO DIVISIONAL ACTA

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

El Presidente comenta que, al aprobar la orden del día, todas y todos los consejeros divisionales de este órgano colegiado votaron a favor del único punto que es la **Instalación del Consejo divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2023-2024,** con esto damos por concluida esta sesión, no sin antes darles la bienvenida a todas y todos los nuevos y las nuevas representantes de este Consejo Divisional que inicia sus trabajos formalmente a partir de este momento.

NOTA 160.1
Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2023-2024.

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
Presidente

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
07 MAR 2024
177 ordinaria

CONSEJO DIVISIONAL ACTA